



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

---

RESOLUCIÓN HCD N° 132/2009

VISTO

El pedido de licencia sin goce de haberes solicitado por el **Dr. Mauro A. VALENTE** en su cargo por concurso de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/04);

CONSIDERANDO

Que se encuentra en condiciones reglamentarias de acuerdo al art. 13, Ap.II, inc. e) del Decreto 3413/79 del PEN, por haber sido designado como Profesor Adjunto con dedicación simple (Res. HCD 117/09);

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE :

ARTÍCULO 1º.- Otorgar licencia sin goce de haberes al **Dr. Mauro A. VALENTE** (legajo 39.442) en su cargo por concurso de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/04) por el lapso 01 de junio de 2009 al 31 de marzo de 2010. Imputar la licencia al art. 13º, Ap. II, inciso e) del Decreto 3413/79, por cargo de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A UN DÍA DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE

PS

  
**Dr. WALTER N. DAL LAGO**  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
**D. DANIEL E. BARRACO DÍAZ**  
DECANO  
Fa.M.A.F.